



Cuenta de las gestiones practicadas para la localización de un grupo de hombres.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que el día 26 del actual recibió el Comandante Puesto de Muniessa, un escrito del Alcalde del pueblo de Rudilla de aquella demarcación comunicándole que la noche del 23 al 24 del corriente al presentarse los vecinos de aquella localidad PEDRO JUAN CALVO y LUIS ROMERO FAICON, en una paridera donde se encontraba el ganado de del primero vieron salir de ella a seis hombres los cuales tomaron el camino que conduce a Plana (Zaragoza), los que parecían tratar de rodearlos, e hicieron unos disparos al ausentarse, habiendo sido reconocidos por la fuerza de los puestos limítrofes, parideras, cuevas y sitios sospechosos, sin que se haya podido adquirir dato ni indicio alguno de su presencia, comunicándose al Primer Jefe de la 211ª Comandancia Rural, la posible introducción en la provincia de Zaragoza, por los montes de Herrera y continuándose las gestiones por la fuerza de esta Comandancia para la busca y captura de los fugitivos de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta de resultar favorables.-

---guarde a V.E. muchos años.  
Teruel, 31 de Diciembre 1.944  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Franisco Gallá  
Martinez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de



no  
no  
al

Excmo Señor.

Habiéndose recibido en este Puerto el día 20 del anterior a las 10 horas, un oficio del Sr Alcalde de Rudilla, en la que denunciaba que sobre las diez y ocho horas del día 23, se les habian aparecido al vecino de la misma localidad, PEDRO JUAN CALVO, seis individuos los cuales les hicieron fuego, dispuso el que suscribo el trasladase en union de los Guardias segundos de este Puerto Gregorio Sierra Fernandez, Juan Merce Galilea y Juan Muñoz Vmolo, al indicado pueblo al pueblo de Rudilla, al objeto de practicar las diligencias propias del caso y afin de dar una noticia, por el monte de Rudilla denominado Carrascal y montes de los pueblos de Monforte, Piedrainta, Salcedillo, El Colladico, Fonfria Allueva y el de Segura de Baños que se verifico con anterioridad sin que dieran resultado alguno. Una vez en el pueblo de Rudilla fué requerido el pastor LUIS FACON (ROMEO) y preguntado por lo sucedido, manifestó que el día 22 sobre las 18 horas y en ocasion de hallarse en la partida de las Vinas guardando ganado se le presentaron dos individuos desconocidos vestidos de cazadora de cuero y pantalón negro, estatura regular, llevando ambos caras, produciendo al mismo la merienda y


.....pan, facilitándoles como medio pan que llevaban para su alimentación, marchando los mismos a la cerrada de Calcirroyo, sin que le molestasen en nada, dice que el día 23, sobre las 19 horas al ir hacer una visita al ganado en la paridera situada en dicha paridera y a una distancia de tres kilómetros, en compañía de su amo Pedro Juan Galvo, se les aparecieron seis nombres y al intentar cercarlos se dieron a la fuga haciendo los desconocidos disparos de pistola ametralladora como una dos rafagas, sin que hasta la fecha hayan vuelto a ver los referidos individuos, creyendo hayan tomado la dirección de Plenas (Zaragoza); preguntado Pedro Juan Galvo, dice que en ocasión de ir en compañía del pastor Luis Romeo, a la paridera antes indicada, para dar vuelta por el ganado, distante del pueblo unos tres kilómetros, al llegar sobre las 19 horas, a las proximidades de la misma, se les aparecieron seis nombres, los que intentaron cercarles y al darse cuenta del peligro, emprendieron la huida hacia su casa, disparando entonces los desconocidos de dos a tres rafagas de ametralladora, ignorando la dirección que habían tomado si bien en principio se dirigieron hacia el camino de Plenas, sin duda para internarse en el Pinar de Herrera (Zaragoza).

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Manresa 19 de Enero de 1940

El Comandante de Puesto.



Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia de.

LENUÉL.